

HERALDO Alicantino

Director: Antonio Morata Rico
(Bazán, 37 entresuelo)

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Administrador: Miguel Llaneras Rico

AÑO XII NÚMERO 3.182

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Jorge Juan, números 11 y 13

ALICANTE: SÁBADO 12 DE AGOSTO DE 1916

SERVICIO HUMANITARIO Al señor Presidente de la Diputación

El sólo hecho de que el señor García Vidal, presidente de la Diputación Provincial, en el breve tiempo que ejerce su cargo haya logrado mejorar los servicios provinciales y detener la bancarrota del organismo que preside, enviando comisionados a los pueblos reacios al pago del contingente e interviniendo Ayuntamientos, es un indicio para reputarle como político serio. Y ello nos place por que la seriedad está refrendada, divorciada de la política.

Esta seriedad político administrativa (de la personal no hablamos) de que suponemos adornado al señor presidente de la Diputación, nos alienta a sacar nuevamente a colación un asunto del que ya tratamos aunque baldiamente, en tiempos del señor Orts Cano y del señor Manero Pineda. Y decimos baldiamente, no por que en aquel entonces careciéramos de razón y fueran injustas nuestras demandas, sino porque los dos señores citados, obtaron por lo más conveniente: guardar silencio y dejar hacer.

Esto de «desoir», «no hacer caso», «alzarse de hombros» ante los clamores y justas pretensiones de la Prensa, es muy cómodo y socorrido, pero desacredita, acusa una soberbia despreciable y para decirlo concisamente «habla muy poco en favor del que lo realiza».

Es el caso señor presidente, que las profesoras en partos que han desempeñado el cargo de comadrona-ayudante del Departamento de Maternidad, de las Casas de Beneficencia han sido compelidas, obligadas a habitar perennemente por razón de su cometido, en el mismo establecimiento de caridad, bien en habitación contigua al citado departamento, bien en dependencia aneja, enclavada en el mismo edificio; medida prudente y previsora que indica un gran sentido moral, práctico y humanitario en el que la implantó, por que generalmente los alumbramientos ocurren a deshora, requieren un auxilio eficaz e inmediato, cuando no urgentísimo, y este, no podría prestarse si las encargadas de afectuarlo vivieran apartadas del lugar de su misión, fuera de la Beneficencia, en sus domicilios particulares.

Si así se permitiera, imagínese el señor García Vidal si este servicio humanitario sería poco deficiente y a qué graves contratiempos se exponería a las desgraciadas que acuden al refugio a ejecutar ese grandioso acto de la vida, imagínese, repetimos, qué peligros no correrían las parturientas si cuando sienten los síntomas del alumbramiento tuviesen que «esperar» ó «aguardar» a que se enviase un «propio» ó «comisionado» en busca de la comadrona a su DOMICILIO PARTICULAR, SITO EN LUGAR ALEJADO DEL LOCAL DE LA MATERNIDAD.

Esto no sería posible, y además, existe una razón doblemente poderosa para que ese alejamiento no se permita: la de que, por algo se ha obligado a las anteriores matronas a vivir, a habitar, en el sentido recto del vocablo, en el propio edificio de la Beneficencia.

A esta ordenanza sabia y severa han sido sometidas y la han cumplido todas las comadronas que han desempeñado el mencionado cargo; pero hete aquí, que en el año próximo pasado, siendo vicepresidente de la Comisión Provincial D. Elier Manero Pineda, es producida la vacante de aquel destino y se nombra para ocuparla a doña Consuelo Pascual, persona que previa y privadamente te-

nia solicitado dicho empleo, y que goza de la amistad de los señores Manero hermanos, del disfrute de cuya influencia se jacta en cuantas ocasiones tiene.

Toma posesión de su nuevo cargo con toda solemnidad, don y Consuelo, y se le entrega para que la habite, la vivienda que hasta entonces había ocupado la anterior profesora en partos; la señora Pascual, coloca allí unos chirimboles, y trastos, pero no TRASADA SU RESIDENCIA; NO FUE A HABITAR EN EL LOCAL QUE A TAL OBJETO SE LE Cedió, EN LA BENEFICENCIA, puesto que por habitar se entiende hacer vida de continuo en una casa y pernoctar en ella, y doña Consuelo Pascual, comadrona de la Beneficencia, no hizo ni hizo semejante cosa, sino que siguió y sigue teniendo su domicilio en la calle de Zaragoza.

Pues aún cuando se quede en su vivienda de la Beneficencia las noches que haya probabilidades de que ocurra algún parto, esto será una habilidad, un modo de burlar su obligación de vivir en la Casa, PERO NUNCA HABITAR EN ELLA. ¿Por qué privilegio a esta comadrona se le ha de medir con distinto rasero que a las anteriores? ¿La ley no es igual para todos?

No habitando doña Consuelo Pascual en la Beneficencia ¿qué asistencia, que cuidados, que auxilio inmediato puede prestar a las acodadas en la Maternidad, si cuando de improviso ocurra un alumbramiento (actos que no tienen señalados el día ni la hora) y no se halla en el citado departamento (por no habitar en la Beneficencia) es preciso ir a buscarla a su domicilio particular, encontrarla y que acuda a cubrir su puesto y cumplir con su obligación? ¿Le parece al señor presidente de la Diputación que este es el modo recto, exacto, adecuado que la Beneficencia provincial debe atender y prestar tan caritativo y humanitario servicio? Seguros estamos de que no.

¿No vislumbra el Sr. García Vidal las alternativas, las interrupciones, los contratiempos a que de este modo está sujeta la práctica de tan delicado servicio, y los riesgos y peligros a que se expone a las parturientas?

Así, se dió el caso estúpido y vergonzoso el verano anterior, de que alumbrara una refugiada llamada Trinidad, sin la asistencia de la referida comadrona, y con el solo auxilio de una tal Sebastiana, que por justificar su permanencia, actúa de ama seca, en la Casa.

Claro está que estas cosas ni se ven ni se tiene de ellas actas notariales, porque las faltas, los abusos, los hechos punibles, no se realizan ante notario, pero los informes, las referencias inducen a considerarlo como posible y acaecido en vista de las circunstancias en que se presta este servicio.

En letras de molde se denunció a la Diputación este hecho, y no obtuvo la Prensa otra respuesta que la elocuente del silencio. Suficiente contestación para que la opinión lo considerase como cierto y fuera ostensible el triunfo de la oligarquía y del favoritismo. Con tales padrinos ¿cómo no?

No lo exhumamos para que el actual presidente instruya expediente; ahora ya ¿para qué? Pero sí lo exponemos para imponerle en toda la amplitud de este asunto, que le conozca y sepa por donde puede venir la petición de indulgencia.

Naturalmente que no hay que ser lince para suponer, que esa influencia de sus protectores de que alardea, es lo que le ha permitido a la comadrona de la Beneficencia Sra. Pascual tener todas esas libertades y merecer tanta complacencia en el ejercicio de su cargo, con perjuicio de los derechos del mismo. De otro modo ¿cómo y por qué semejantes licencias? Pero aquel

ya se marchó, ¿ya ahora a seguir igual?

Como entendemos que no es serio ni lícito que la repetida funcionaria esté actuando de niña bonita, ni alardeando de su poder ni poniendo en jaque a sus superiores jerárquicos, ni eximiéndose de la ordenanza que a sus antecesoras se ha impuesto, ni esa es la forma de atender servicio tan delicado que tan extensa y constante atención requiere, rogamos al señor presidente de la Diputación Provincial a quien por sus primeros actos juzgamos como político serio, equánime, alejado del vergonzoso contubernio del favoritismo, que por considerario de justicia y en beneficio del humanitario servicio que presta a las mujeres embarazadas la Beneficencia provincial, se imponga, y ordene que doña Consuelo Pascual, comadrona encargada del departamento de Maternidad, HABITE, RESIDA, en la acepción recta y terminante de la palabra, sin subterfugio ni habilidad alguna y a los efectos de su cometido, en la vivienda que tiene asignada en el edificio de la Beneficencia, como así lo han hecho y se ha ordenado a todas sus antecesoras.

Si por disposiciones internas del organismo que preside, no fuera este asunto de la incumbencia del señor García Vidal, dirigimos este trabajo periodístico y este ruego al vicepresidente de la Comisión Provincial, que si accidentalmente está desempeñado por el Dr. Formigós, podrá apreciar científicamente la razón que nos asiste.

Estos, creemos que no serán como los otros. Esperemos.

La tela de Penélope

Cuatro tiros en la Casa de Galicia, en Madrid, y los recibos de los empresarios de Magic Park y Parisiana, exhibidos por Angel Ossorio, donde consta que estos caritativos señores abonaron 25.000 pesetas por el libre funcionamiento de unas mesas de «recreo», han obligado al Gobierno a dar un tjeretazo a la urdimbre del juego, sin perjuicio de que, acallados los ecos de este escándalo, vuelvan los naipes a poner en tensión los nervios de los abonados al tapete verde.

Un remilgo farisaico en los gobernantes es cosa sencillísima; pero al sociólogo, que clava su mirada más abajo de la espuma de las cosas, este hecho vulgar y corriente le obliga a penetrar en el sendero de más profundas reflexiones.

Destruir es fácil; edificar, difícil. Para lo primero bastan el tiempo y las fuerzas ciegas de la Naturaleza, para lo segundo hace falta voluntad, inteligencia y materiales de construcción.

Esta dificultad se agiganta cuando se trata de construcciones políticas, morales y sociales; en este caso rige una ley que no impera en el mundo orgánico, y es: «No se destruye sino lo que se sustituye». ¿Se ha percatado de esto el ministro de la Gobernación?... Derribado un monumento, derribado queda para siempre, aunque no se levante otro en su lugar; pero, cortada la hierba, vuelve a renacer, si otra flora no se siembra en su lugar, lo mismo acontece en las demás esferas de la vida y de un modo especial en la social y psíquica.

Por esto fueron estériles nuestras revoluciones, por esto serán estériles las medidas coercitivas contra el juego. En toda nuestra nación campean

lozanas y florecientes instituciones arecaicas y mortíferas, que nuestros candidos predecesores creían haber arrancado de nuestro suelo para siempre. No hemos destruido nada de la dañina tradición; ninguna raíz maléfica ha sido extirpada ni del organismo social, ni del corazón de la mayoría de los españoles. La mala hierba cortada por nuestros padres vuelve a renacer pujante y lozana.

Este mal, este error, en un hecho. El problema planteado ahora ante los espíritus reflexivos, que esta crisis del juego ha marcado con más vigoroso relieve, consiste en saber: cómo se ha de sustituir lo existente, si no queremos perpetuar el trabajo de Sisifo con su piedra legendaria ó el de las Danaides con su tonel sin fondo.

Claro está que el problema de los «recreos» de círculos y casinos reviste más complejidad que una circular privada dirigida a los gobernadores ordenando el cierre. Las desviaciones morales del juego no son el mal, son un síntoma, y la llaga social con raíces en la ética que corroe todo el organismo nacional no se cicatrizará con los tafetanes de la «Gaceta».

Hay que profundizar más; buscar la solución, la «sustitución» de los males que nos aquejan, y esta fórmula de saneamiento, que nos daría ciudadanos libres, probos é ilustrados, en los que el juego resultaría inicu, es la que no han encontrado, ni siquiera buscado, nuestros gobernantes.

El señor Ruiz Jiménez, rasgando sus vestiduras, como si ignorara la existencia del «croupier», y unas veces fomentando ó tolerando y otras prohibiendo las distracciones del azar, ha resucitado la estéril tarea de la tela de Penélope, que si gubernativamente es ridícula, psicológica y socialmente encierra corolarios aterradores.

Los derechos arancelarios sobre el azúcar

Urzáis rebajó el derecho arancelario sobre los azúcares. Pero como la rebaja fué muy exigua, no pudo lograrse el abaratamiento de dicho artículo de primera necesidad.

Lo procedente era, pues, disminuir más los derechos arancelarios, ó, mejor aún, suprimirlos por completo, a fin de que el azúcar fuese un producto asequible a las personas de más modesta posición social.

Tal resolución la hemos patrocinado en muchas veces. Pero he ahí que diversas entidades del distrito del Motril (Granada) piden la derogación de la real orden por la que el señor Urzáis, cuando era ministro de Hacienda, rebajó los derechos arancelarios sobre el azúcar.

El hecho no nos produce la menor sorpresa. La insolita petición no la formulan, no ya elementos consumidores, sino que ni siquiera los agricultores que en aquella región andaluza se dedican al cultivo de la caña de azúcar y la remolacha.

Los que tal piden son los secuaces de la Azucarera, que ahora amenaza con el cierre de muchas fábricas productoras de azúcar si no se deja sin efecto la rebaja arancelaria establecida por el señor Urzáis.

Es decir, que todavía no se hallan satisfechos con los pingües beneficios que les ha proporcionado la guerra. Con daño del consumo nacional vendieron al extranjero importantes par-

tidas de azúcar, lo que ha dado margen a un encarecimiento extraordinario de dicho artículo en el mercado español.

En circunstancias normales otorgóse a la Azucarera un semimonopolio a fin de que pudiera subsistir. Permisión la restricción de la producción de azúcar, limitándose así el consumo de ese artículo indispensable para la vida, lo que constituye una verdadera monstruosidad.

Y en la anomalía, lejos de corresponder a las consideraciones que con ella se tuviera antes; en vez de mantener bien abastecido de azúcar el mercado nacional, lo que dicha privilegiada empresa ha hecho es descargar exageradamente los precios de tal producto, convirtiéndolo, de elemento de primera necesidad, en artículo de lujo.

Semejante abuso motivó la rebaja de los derechos arancelarios sobre los azúcares y justifica ahora plenamente su supresión. En tales circunstancias pídese la derogación de la medida adoptada por el señor Urzáis.

Si de algo adolece es de ser demasiado restringida para los consumidores, es favorecer en demasía los intereses de la Azucarera. ¡Y ésta aun pretende privar a los consumidores de la única y limitada garantía que tienen para contrarrestar muy debilmente los manejos de la Azucarera, que, ilegal é impunemente, altera el precio de uno de los artículos de más indispensable necesidad!

Tropelias semejantes ya únicamente las tolera un pueblo tan abúlco como el español.

La novillada del domingo

Ante escasa concurrencia fueron descajonados ayer tarde en el redondel de nuestra plaza de toros, los cuatro preciosos novillos-toros, de la ganadería de don Agustín Flores, cruce de Santa Coloma, que han de despachar con sus cuadrillas de picadores y banderilleros, la afamada pareja de jóvenes murcianos «Niño de Belén» y «Jardinero».

La presentación del ganado gustó extraordinariamente. Son preciosos por su tipo, lámina y trapío.

Mas grandes que sus hermanos los lidiados el día 30 de Julio último. Si como se espera dan el juego que aquellos dieron, la corrida va a resultar por los componentes que la integran, una verdadera solemnidad taurina.

Nos consta que el papel anda ya por las nubes; que el llenazo va a ser enorme y que «Niño de Belén» y «Jardinero» tienen grandes deseos de corresponder con sus faenas inimitables a las muchas deferencias y atenciones que el público alicantino les dispensa.

Mañana puede ser una de las fechas taurinas de mayor esplendor en nuestra hermosa mezquita.

¡A los toros, pues, todo el mundo!

Pica-Dura.



LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desajustes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

RASGOS

Se han expedido 3,000 pasaportes para Francia. Este renglón y medio encierra una tragedia. Cuando mayestática y ponderosa surja la Paz, veremos muchas veces este renglón y medio, cada vez con más cifras. Significan estos números las fuerzas productivas que se van, los elementos laboriosos, la savia, la sangre...

Amenidades

Los grandes trabajadores Brusson recomendaba a la vez la acción y el estudio. Hombre de actividad infatigable, no podía jamás estar ocioso. Bacón hallaba en su ciencia un campo adecuado de trabajo para su vida. Miguel Angel tenía un hambre verdadera de trabajo. Decía que el trabajo era absolutamente necesario para la salud. Interrumpía su descanso por intervalos y se levantaba en medio de la noche para resumir el trabajo del día.

Vasari visitó al pintor cuando este tenía ochenta y nueve años; le encontró con el lápiz en la mano y continuó trabajando diez años más. La mayor pena de Canova cuando se hallaba a las puertas de la muerte, gastado por el trabajo y los años, era que no podía hacer más estatuas de Venus.

Subasta

De cien metros de galería que se han de perforar en las minas que posee la Sociedad «La Resucitada» en el término de Petrel y Parajes llamados de las Ventetas y Rambla del Horno del vidrio. El pliego de condiciones se ha expuesto en el domicilio de D. J. Carlos Nicora, Avenica del Doctor Gadea número 23, a cuyo señor deberán presentarse en pliego cerrado las proposiciones, hasta el día 20 a las once de su mañana del presente mes.

SUCESOS

Blasfemo Por blasfemar y promover un fuerte escándalo en la vía pública ha sido detenido Bartolomé Estela Catalá. Carteristas Por los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia Sres. Monllor y Cortés han presentado en la Inspección, a los carteristas Francisco Villar (a) Mosquito y Vicente Marqués (a) El Boca. Riña Por reñir y promover un fuerte escándalo en la vía pública han sido detenidos Pascual Hernández y José Lopez Blanco. Curaciones Durante las últimas 24 horas han sido asistido en la Casa de Socorro, los siguientes: Fuensanta Albatadejo, cólico nefrítico. Julio García, calentura. José Perez, herida contusa de medio derecho.

Noticias

El vigilante del Cuerpo de Vigilancia don Mariano Oriente, ha sido trasladado a Linares (Jaen). Organizada por «Lucentum Foot Ball Club», se efectuará mañana una excursión ciclista de Alicante a Torrevieja y regreso. Los expedicionarios saldrán a las tres de la madrugada y regresarán a las ocho de la tarde. La corrida nocturna anunciada para esta noche, probablemente se celebrará el próximo sábado 19.

De una revista de mercados: «Almendra.—A medida que va aproximándose la nueva campaña, la expectación es mayor cada día; y el comercio exportador solo espera conocer el resultado de la cosecha para poder orientarse y dar comienzo a sus operaciones. La apertura del mercado, en la nueva campaña, dará principio a mediados del presente mes, como todos los años. En cuanto a precios, volvemos a repetir que ni se dice ni se sabe nada.»

Por real orden del ministerio de Hacienda se dictan severísimas disposiciones a fin de evitar la exportación de ganado al extranjero.

Por la pureza de la pasta y la intensidad del perfume, el jabón de Heno de Pravia es considerado como el primero de los jabones de tocador.

El estado de las calles de Ramales, Quiroga, Lorenzo Casanova, y otras de esta barriada, no puede ser más deplorable.

Cuando pasa un carro, que allí es con mucha frecuencia, los vecinos se ven arrollados por grandes nubes de polvo.

Lo mismo podemos decir de las calles del barrio de Benalúa, donde sus habitantes tienen que privarse de tener las puertas abiertas, porque el polvo invade sus habitaciones.

¿Por qué no se riegan dichas calles señor alcalde?

El día 10 del mes de Octubre próximo darán comienzo en Madrid los exámenes para ingreso en el cuerpo médico de la marina civil.

Se nos dice que la «Diputación» provincial, va a ordenar se arregle la carretera de Alicante al vecino pueblo de San Vicente, que tanta falta de piedra necesita para cubrir los profundos baches que existen.

De desear es que confirme esa noticia, pues el paso de vehiculos es poco menos que imposible.

Para presidir la corrida de mañana, en la que han de estoquear cuatro magníficos novillos-toros de D. Agustín Flores de la cruz de Santa Coloma, los valientes y aplaudidos jóvenes murcianos «Niño de Belem» y «Jar dinero», ha sido delegado nuestro compañero en la prensa, Juan Martínez (Juanito).

Nos parece muy acertada tal designación por tratarse de persona entendida en estos asuntos.

SE NECESITAN buenas operarias caladoras y bordadoras a mano y máquina para trabajar en sus casas ó taller dirigirse: a Manuel Giner Ruiz, calle de Jorge Juan, número 22.



Quando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud. Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo y poltreza de sangre y huesos.

EMULSIÓN SCOTT

PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

«Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó a fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó a andar. En la actualidad es una criatura hermosa.» Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídanse la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

ISLENA MARITIMA

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES Servicio de Comunicaciones Postales Marítimas, y Comerciales ENTRE Pa-m-Alicante (con escala en Ibiza) y vice-versa ITINERARIO: Salidas de Pa-m para Alicante (con escala en Ibiza) los jueves al medio día. Alicante - Palma () -) - sábado una tarde. Para más detalles: Sucursal Isl. M. Marítimo, B. B. 4 Alicante.

BAR LUCENTINO

Elegante establecimiento situado en el punto más céntrico de la Explanada Cafés. — Helados. — Cervezas. Aperitivos y licores de las más acreditadas marcas. Se sirven almuerzos y cenas de encargo. EXPLANADA, NÚM. 44.— ALICANTE.

ANTONIO BARCELÓ

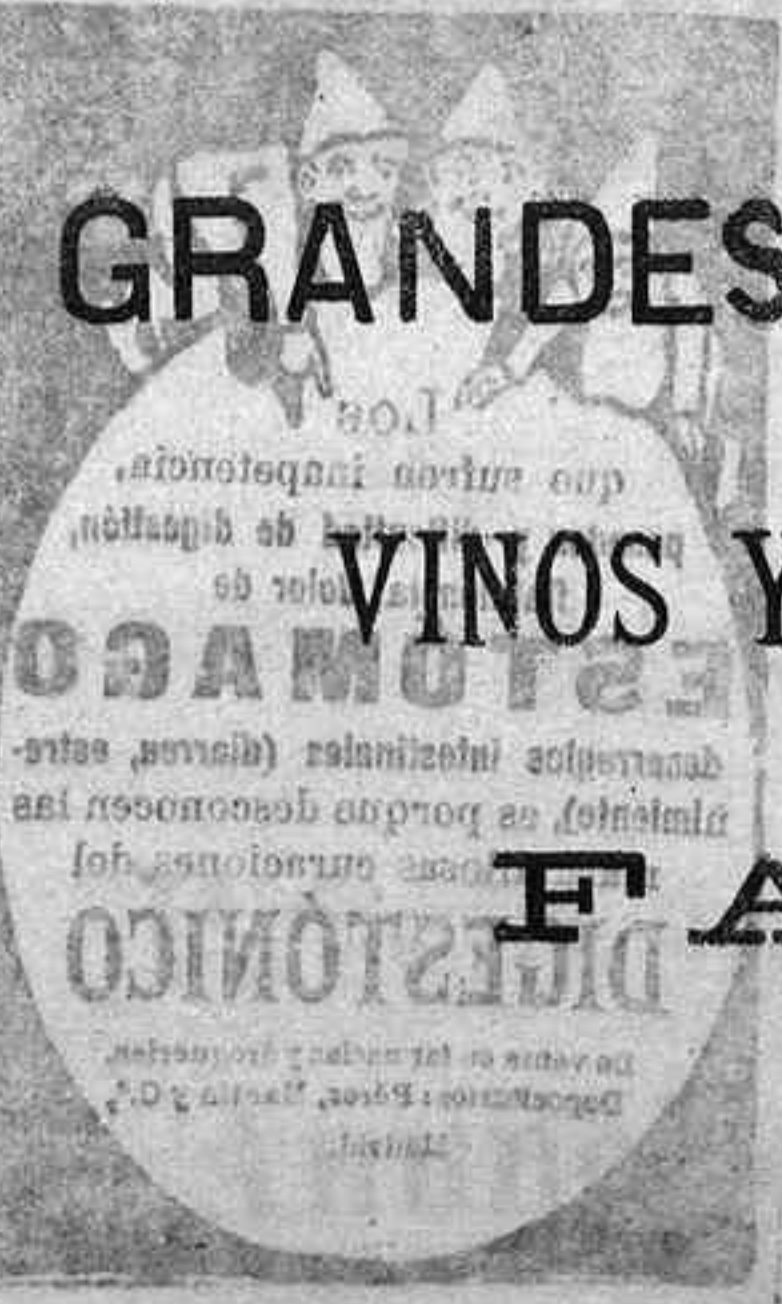
MALAGA

GRANDES BODEGAS DESTILERIA A VAPOR

VINOS Y AGUARDIENTES A GUSTO DE TODOS LOS MERCADOS

FABRICA DE JARABES

PIDANSE ESTOS PRODUCTOS EN TODAS PARTES



PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

ACONTECIMIENTO TAURINO para el domingo 13 Agosto 1916
Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque,

4 hermosos novillos-toros 4 de la muy renombrada y acreditada ganadería de **D. Agustín Flores**, cruce de **Santa Coloma**.

MATADORES

Tomás Albuquerque NIÑO DE BELEN

y

Patricio Hernández JARDINERO (hijo)

con sus correspondientes cuadrillas

PRECIOS

Entrada de caballero, 1, poseta.
Para señoras, y niños 50 céntimos.

Noticias generales

Un robo

Madrid.—Los periódicos refieren que se ha cometido un robo audaz en el hotel de la condesa de Arcentales, cuya dama se encuentra veraneando en San Sebastián.

Los ladrones se han llevado una corona de la Virgen del Pilar que está valorada en cincuenta mil duros.

La policía practica activas gestiones para descubrir a los autores.

El rey

Madrid.—Esta mañana, después de despachar con el presidente del Consejo, marchó el rey a Santander.

El viaje lo hace en automóvil.

Romanones

Madrid.—El conde de Romanones conferenció extensamente con la sub-comisión de la Junta de Defensa Nacional que está formada por los ministros de la Guerra, Marina, el general Weyler y como secretario el señor Fernández Llanos.

A San Sebastián

Madrid.—Esta noche marchará Romanones a San Sebastián.

El ministro de la Gobernación estuvo despachando con el conde los asuntos pendientes.

Real Decreto

Madrid.—La «Gaceta» publica el

real decreto que ayer fué aprobado en Consejo de ministros declarando que las Compañías y Empresas industriales que tengan a su cargo servicios públicos, están obligadas a reconocer la personalidad de las asociaciones y sindicatos que legalmente constituyan sus empleados y obreros.

Las garantías

Madrid.—El conde de Romanones ha dicho que si no ocurría novedad mañana publicará la «Gaceta» el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales, el cual ha sido firmado hoy por el rey.

También dice que el monarca firmó otros decretos de Gracia y Justicia, Hacienda y Marina.

El rey a Vitoria

Madrid.—El jefe del Gobierno nos ha dicho que el rey irá a Vitoria para asistir a la sesión de clausura de la asamblea obrera, sociedad de aquella capital y de la cual es presidente el señor Dato.

Anunció Romanones que en este viaje acompañará al monarca.

Inspecciones

Madrid.—El subsecretario de Hacienda señor Chapaprieta tiene casi ultimado el acoplamiento del personal que ha de girar las visitas de inspección en las dependencias provinciales de Hacienda.

En breve saldrán las primeras comisiones.

La inspección será escrupulosa y abarcará también a los expedientes en tramitación.

Las comunicaciones

Madrid.—El director general de Comunicaciones ha entregado al ministro de la Gobernación un estado demostrativo de las reformas más urgentes que precisan en las comunicaciones.

De aprobarse, como se espera, se aumentarán numerosas plazas en Correos y en Telégrafos.

Con el plan del señor Francos Rodríguez, serán contadísticas las poblaciones que carezcan de telégrafo o teléfono.

El precio del azúcar

Madrid.—La comisión ejecutiva nombrada para recabar el abaratamiento del azúcar estuvo hoy nuevamente en el ministerio de Hacienda para conferenciar con el ministro.

Por no hallarse en su despacho el señor Alba se entrevistaron con el subsecretario.

Este les ofreció que el Gobierno

procurará por todos los medios a su alcance conseguir los mayores beneficios para los consumidores.

Las sociedades extra jeras

Madrid.—Han sido firmados dos decretos de Hacienda fijando el capital por que han de tributar las sociedades extranjeras.

De Hacienda

Madrid.—El señor Alba ha despachado hoy con el rey, haciéndole una minuciosa exposición de los proyectos económicos que prepara.

Se propone el ministro de Hacienda dar gran impulso a las peticiones de créditos con destino a caminos vecinales, con el fin de que en éstos puedan emplearse, al llegar el otoño, el mayor número de braceros.

Anciano desaparecido

Madrid.—La Prensa de esta noche no da detalles nuevos de la desaparición del anciano señor Ferreiro; solamente algunos periódicos publican la relación de entrevistas con varios individuos de la familia y que no merecen consignarse.

Nadie se explica la desaparición del señor Ferreiro, pues todos coinciden en considerarle como persona de bellísimos antecedentes.

«El Mundo» quiere relacionar esta hasta ahora misteriosa desaparición con el hallazgo de un cadáver en las proximidades del pueblo de Galapagar y que no ha podido ser identificado, pues aún cuando en los días del hallazgo del cadáver se creyó que se trataba de un cazador furtivo y no parece ser eso cierto, ya que no se encontraron ni al lado del cadáver, ni en las cercanías, arma alguna ni utensilios de los que acostumbran a llevar los cazadores.

La más elegante

antigua y acreditada, es la horchatería LOPEZ, establecida como de costumbre, en el pasaje de Américo, donde encontrará el público los bien elaborados helados, de Horchata de chufas, idem de almendras, limón, mantecado, y agua de cebada. También se sirven chocolates elaborados por el mismo, y cerveza siempre fresca.

Abierto hasta la salida de teatros y cines. Servicio a domicilio. No equivocarse.

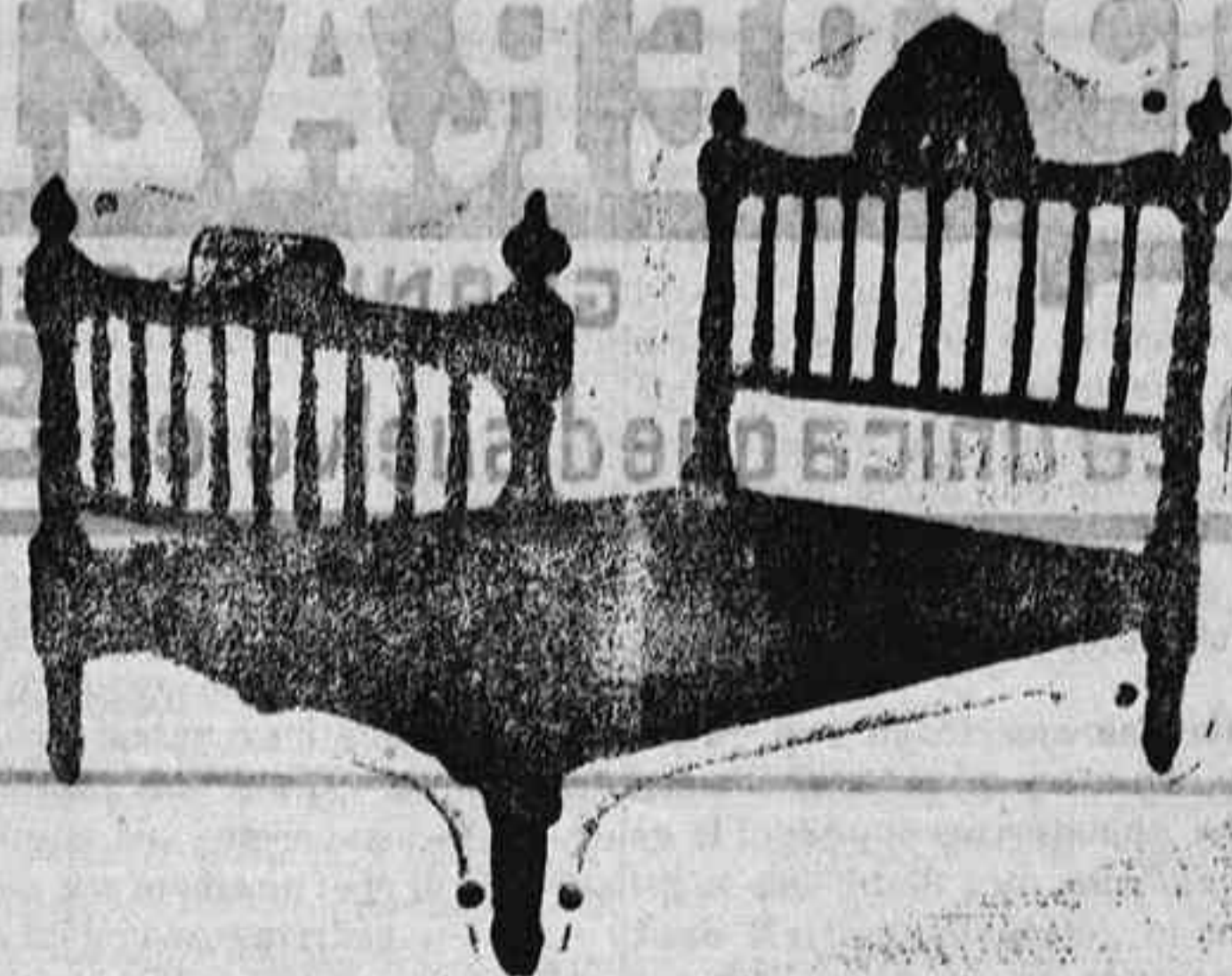
Horchatería López
Pasaje de Américo.

Ramón Ripoll
Letras y grabados de madera
Calle Sagasta 55.

IMP. GUIJARRO
Calle de Jorge Juan, números 13 y 15

LA VENECIANA

Almacén de muebles de todas clases
PLAZA ALFONSO XII, NUM. 1. -- ALICANTE



Grandes talleres para la construcción de macas de madera. Torneadas y de estilo inglés. Sillerías.-- Lavabos.-- Mesas de comedor.-- Armario de luna. Tocadores.-- Somniers, etc.. etc.

Precios especiales para comedores, dormitorios, salones, desopachs, cortinajes.-- Presup estos para mobiliarios completos.

Fabricación especial para enegaros.-- Precios sin compentencia.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.-- Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.-- Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Ollas de Malavella (Gérona) Teléfono de la red de Gérona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, tres horas.

Agua mineral medicinales, termal de 60°, alcalinas, bicarbonatadas, de fuerte mineralización, con las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la comp tación san aión del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago é intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración RAMBLA DE LAS FLORES 18, entre suelo, BARCELONA

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO. Nápoles. Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACÓPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1890 Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN SOLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si se tomo con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. -- Pedir siempre **EMPAQUETADO** en el mismo envase en el que se deposita. Señalar las indicaciones que se venden en las botellas y son muy dadas a la salud.

GRAN CASA DE VIARJEOS DE MANUEL RIERA

Se sirven almuerzos y comidas a precios verdaderamente económicos. Pasa la tarde a la valenciana, especialidad de la casa.

Reina Victoria, 11 y Malónave, 1
ALICANTE

EL TURIA V. IBORRA POVEDA

Plantas, flores, loza, cristal, porcelana, mayólica.-- Objetos para regalos, etc.
Mayor 34 y Portico Ansaldo, 1

¿Quiere usted tomar los mejores aperitivos?
EN EL ESPAÑOL

GRAN H. MIRAMAR

Construido expresamente para dicho fin
Preciosas vistas al mar y paseo de los Mártires

Situado en la mejor calle -- Espaciosas habitaciones.-- Luz eléctrica y timbres
Mesitas separadas.-- Servicio esmerado.

Pensión de de 4 pesetas
Calle San Fernando, 24 (con vistas a la del Triunfo)
Frente al Hotel Reina Victoria
ALICANTE

VENTURA MARTINEZ PROFESORA EN PARTOS Mayor, 36

CERVEZA MAOHU

Pídase en todas partes
Unico depósito en Alicante
SA FERNANDO NUM. 35

A LOS IMPRESORES

Tinta negra tipográfica, para periódico, clase extra,
LATA DE UN ILOK 2 PESETAS
Imprenta de este periódico, Jorge Juan 11 y 13

RAMON Y BORJA MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y venéreo sifiliticas. Ex. l. tmo in erno por oposición de los hospitales provinciales de Madrid. Exal tmo in erno de «Santuario Inglés». Larga práctica en el hospital de San Juan de Dios de Madrid, clínica del Dr. Azúa
Consultas: De once a una y de cinco a ocho.
Calderon de la Barca, 19. 1.º de noche.-- A las once.

IMPRENTA

M. Y V. GUIJARRO

JORGE JUAN, 11 Y 13

IMPRESOS COMERCIALES

de toda clase, facturas, recibos talonarios, papel para envolver, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, en la imprenta de este periódico. Especialidad en los trabajos comerciales.
Confección esmerada, servicio rápido.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

PARA DEBILITADOS PA
LL OS Y FLA OS

L u p o



LOPEZ
ALTA, 23 - Va encia

AGUJAS Y PIEZAS

PARA TODA CLASE MAQUINAS PARA COSER

PRECIOS ECONOMICOS

RAMON VIDAL, HOSPITAL, 45-BARCELONA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer




La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, las personas más intima ignoran el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua, de ban usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello, y no despidiendo mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EL VERDADERO JAKABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrigerante de la sangre del

PROFESOR ERNESTO PL GLIANO.-NAPOLIS-CALATA, SAN MARCO 4

N. B.--Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nap le, ó á nuestros representantes autorizados.

AUROLA

Compañía Anónima de Seguros Marítimos é Incendios

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Alicante: ANGEL HERRERO SALMERON

Teléfono, 296 Oficinas: Sagasta, 1, 2.

KIOSCO DE PEPE EL J JONENCO

PLAZA DE CASTELAR

Aperitivos. — H-lados. — Bocado los. — Café, licores y refrescos del más refinado gusto. — Cerveza siempre fresca.

SERVICIO ESMERADO NOTORIA ECONOMIA

JOSÉ BERNABEU

PLAZA DE CASTELAR-ALICANTE

HERALDO DE ALICANTE

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Redacción y Administración: Jorge Juan, 11 y 13

Precio suscripción: 1'25 pesetas al mes - Pago anticipado -

Anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales -